



Circular /2022

Campeonato de Almería de Veteranos

Ámbito: Los jugadores interesados y nacidos en 1972 o antes (categoría supra 50) y en 1957 o antes (categoría supra 65), competirán conjuntamente en un solo torneo. Deberán estar federados en la Delegación Almeriense de Ajedrez entregando sus datos personales en ajedrezalmeria@gmail.com o javigarrido2@gmail (email del árbitro)

Inscripciones: Las inscripciones se realizarán a través de <http://www.gefe.net> hasta el Jueves 19 de mayo de 2022 a las 00.00 de la noche

1º Fechas y horario de juego:

Ronda 1: sábado 21 de mayo – 09:00 h.

Ronda 2: sábado 21 de mayo – 11:45 h.

Ronda 3: sábado 21 de mayo – 17:00 h.

Ronda 4: domingo 22 de mayo – 09:00 h.

Ronda 5: domingo 22 de mayo – 11:45h.

2º Tiempo de Demora: 20 minutos de retraso. Después de ese tiempo se perderá la partida.

3º Lugar de juego: Círculo Cultural y Recreativo, Calle Granada 133, El Ejido.

4º Sistema de juego: Suizo a 5 rondas

5º Ritmo de juego: 60' + 30"

6º Ranking inicial: Aplicable a la lista de ELO FIDE vigente (mayo 2022) y lista FADA en segundo lugar.

7º Torneo valedero para Elo FIDE, FEDA Y FADA.

8º Desempates:

Buchholz -1, Resultado Particular, Mayor número de victorias, Performance recursiva.

9º Descalificaciones: Un jugador será descalificado por una incomparecencia injustificada o por falta grave.

10º Retirada del torneo: Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar antes de la publicación de los emparejamientos de la siguiente ronda.

11º Premios: Trofeos para los tres primeros generales y para el campeón supra 65. Trofeo también, para la mejor femenina. Los primeros clasificados de cada categoría obtendrán los títulos de Campeón de Almería supra 50 y Campeón de Almería supra 65, respectivamente, y se clasificarán para el Campeonato de Andalucía de Veteranos 2022, con sus correspondientes becas. Las becas consistirán en subvencionar el 100% del coste de alojamiento en el hotel oficial y de la cuota de inscripción de EL CAMPEONATO DE ANDALUCIA VETERANOS 2022.

Se clasificará para el Campeonato de Andalucía de Veteranos la primera clasificada femenina de cada categoría, siempre que haya conseguido el 33% de los puntos en el Campeonato Provincial. Según lo dispuesto en el Apéndice 2.7 del Reglamento General de la Federación Andaluza de Ajedrez.

- Para lo no especificado en estas bases se atenderá al reglamento de competiciones oficiales de la Fada y a las leyes de ajedrez de la Fide, que estarán disponibles en la sala de juego.